



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO
 SUSTENTABLE
 Dirección de Imagen urbana



LICENCIA DE ANUNCIO

No. de Licencia:	5	No. de Expediente:	MT/DGDTUS/DIU/1095/2023
Fecha de autorización:	10 DÍA	01 MES	2024 AÑO

VIGENCIA DE:	10	01	2024	A:	10	0	2025
--------------	----	----	------	----	----	---	------

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGIÓN:	MZA.:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
			TULUM	TULUM Q.ROO

NOMBRE DEL PROPIETARIO: CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES S.A. DE C.V.	CLASIFICACIÓN CATASTRAL:	
DIRECCIÓN:		

ESPECIFICACIONES

ALTO: 0.90	LARGO: 1.40	ESPEJOR: 0.05
TIPO: ADOSADO. CANTIDAD: 1 ANUNCIO (S)		
MATERIALES: LETRAS DE ACERO INOXIDABLE ADOSADAS A MURO		
UBICACIÓN: PROPIEDAD PRIVADA.	SISTEMA DE ILUMINACIÓN: NINGUNA.	
MENSAJE: "BABY"		

ANTECEDENTE

ANTECEDENTE DE LICENCIA DE GIRO COMERCIAL EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM.	COSTO
ART 107 LEY DE HDA.:	
TOTAL	

12 DE 2024	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q.ROO
DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA MUNICIPAL	SELLO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE

CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES S.A. DE C.V. PROPIETARIO	DIRECCIÓN DE IMAGEN URBANA LIC. CARLA GUADALUPE CORAL BASULPO NA. TULUM, Q.ROO 2021-2024	ING. LORENZO BERNABÉ MIRANDA MIRANDA AUTORIZO DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE
------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALIDEZ COMO LICENCIA, SI CARECE DE FIRMAS AUTORIZADAS, SELLOS DE LA DIRECCIÓN DE IMAGEN URBANA, TESORERÍA MUNICIPAL Y DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE.
 ESTE DOCUMENTO NO OTORGA DERECHOS DE POSESIÓN NI DE PROPIEDAD.
 C.G.P./ARCHIVO
 LBMM/CGCB/IVM

Recibi Original

FOLIO: 5

17/10/24